

Hallaron muerto a un jubilado tras una demora de la fiscalía para ingresar a su departamento

Anoche, Rodolfo Gorriarán, de 81 años, fue encontrado sin vida en su vivienda de Guardia Nacional y Belgrano luego de varias horas de demora del fiscal Julio Tanús, quien en una primera instancia había desautorizado el ingreso. El hombre llevaba días sin responder llamados ni abrir la puerta de su departamento. **Página 15**



Jueves 21.5.2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.159 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **SEGÚN DATOS OFICIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Decrecieron un 7% durante 2025 las investigaciones penales iniciadas en el Departamento Judicial San Nicolás

Las investigaciones penales preparatorias iniciadas el año pasado en el Departamento Judicial San Nicolás, que integran nuestra ciudad y otras cinco del norte bonaerense, sumaron un total de 21.607, lo que implicó una reducción del 7,2% en relación con las iniciadas en el año precedente. No obstante, las que tuvieron como protagonistas a menores de edad crecieron un 1,3%. Por tipos de delito, decrecieron los homicidios (-8,3%), los hurtos (-2,2%), los robos (-29,8%) y los robos agravados por el uso de armas (-36,4%). En cambio, aumentaron los homicidios culposos (+2,9%), los abusos de arma de fuego (+1,7%) y las estafas (+5,2%). **Policiales 5**



CONTRA EL GOBIERNO

El reclamo por la situación de la salud pública también se sintió en la ciudad

En el marco de una jornada nacional, con paro y movilización en defensa de la salud pública frente a los recortes del gobierno de Javier Milei, ATE y CICOP se movilizaron hacia la marcha en Buenos Aires. En el orden local, el gremio que nuclea a los médicos repartió folleto en la esquina de Moreno y Mitre para visibilizar la situación. **Local 3**

EN DIPUTADOS

El oficialismo aprobó la ley que recorta los subsidios al gas por zona fría

Nacional 9

COPA SUDAMERICANA

River Plate lo empató en la última jugada

Con la mira puesta en la final del domingo, un River "alternativo" igualó 1 a 1 como local ante Red Bull Bragantino, por la penúltima fecha de la Sudamericana. Los de Coudet siguen primeros, pero aún no sellaron su clasificación a octavos. **Deportes 12**

● CRISIS DEL TRANSPORTE: EVHSA ANUNCIÓ QUE AVANZARÁ CON SUSPENSIONES DE PERSONAL

AUDIENCIA Y CUARTO INTERMEDIO. El gremio de los choferes de colectivo y la concesionaria de las líneas municipales de transporte público no llegaron a un acuerdo en la audiencia celebrada este miércoles en la delegación local del Ministerio de Trabajo. EVHSA planteó su intención de avanzar con la suspensión de 20 trabajadores, que se llevarían a cabo por periodos de 15 días durante los tres próximos meses. Ofreció saldar las deudas salariales a través de un plan de pagos que se extendería entre agosto de este año y marzo del año que viene. "Es una falta de respeto", replicó la UTA, que volvió a advertir que evalúa medidas de acción directa. Vuelven a reunirse mañana. **En foco 2**

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN Y NUEVO CUARTO INTERMEDIO HASTA EL VIERNES

Transporte público local sin acuerdo: EVHSA anunció en el Ministerio que deberá suspender a 20 trabajadores

El gremio de los choferes de colectivo y la concesionaria de las líneas municipales de transporte público no llegaron a un acuerdo en la audiencia celebrada este miércoles en la delegación local del Ministerio de Trabajo. EVHSA planteó su intención de avanzar con la suspensión de 20 trabajadores, que se llevarían a cabo por periodos de 15 días durante los tres próximos meses. Ofreció saldar las deudas salariales a través de un plan de pagos que se extendería entre agosto de este año y marzo del año que viene. “Es una falta de respeto”, replicó la UTA.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En medio de un conflicto laboral por salarios adeudados, representantes de EVHSA y de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) no lograron avances este miércoles en una nueva instancia de conciliación convocada por la delegación regional San Nicolás del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. Se abrió un nuevo cuarto intermedio de 48 horas antes de una nueva audiencia convocada para el viernes.

En el encuentro en la sede ministerial de Bolívar 107, los representantes de EVHSA advirtieron que “la situación de la empresa no ha cambiado” respecto del encuentro anterior. “Es más, se sigue agravando en razón de que, si bien se han efectuado reducciones de servicios, los costos del servicio siguen siendo deficitarios. Solo se ha reducido el gasto correspondiente a combustibles”, añadió la parte empresaria.

EVHSA, que ya había esbozado su intención de generar recortes de sus costos laborales, planteó abiertamente este viernes la alternativa de recurrir en el corto plazo a un esquema de suspensiones entre su personal. “La empresa manifiesta la necesidad de realizar una suspensión de 20 trabajadores, por 15 días de suspensión por mes y durante el período de tres meses, medida que comenzaría a partir del mes de junio. Ello representaría un ajuste en los costos del servicio”, se lee en el acta oficial de la audiencia.

El gremio reaccionó. Rechazó la alternativa de las suspensiones (materializada incluso a través de un



La UTA y EVHSA volvieron a reunirse en audiencia de conciliación este miércoles en el Ministerio de Trabajo. IARA CERASI / EL NORTE

listado de trabajadores y trabajadoras ya definido por la empresa) y anticipó que “intentará hacer llegar [a la patronal] una solución alternativa con la finalidad de mantener la totalidad del plantel”.

En ocho cuotas

Por lo demás, la firma llevó a la mesa de negociación una propuesta para saldar la deuda sa-

larial que es motivo del conflicto. “La empresa manifiesta que [...] resulta de imposible cumplimiento en la inmediatez el pago de la deuda existente para con los trabajadores; sin perjuicio de ello, propone abonar la misma en cuotas iguales, mensuales y consecutivas a partir del mes de agosto hasta el mes de marzo del año próximo, dado que en el mes de

junio se debe abonar el concepto de aguinaldo del primer semestre”, ofreció EVHSA.

El gremio rechazó enérgicamente ese ofrecimiento. “UTA seccional San Nicolás considera una falta de respeto el plan de pago ofrecido, haciendo saber que en caso de que la empleadora no efectúe una propuesta superadora a la plasmada en el día de la fecha,

analizará las medidas de acción directas que estime pertinente adoptar”, asentó el gremio en el acta de la audiencia.

A pedido de la empresa, el delegado ministerial Marcelo Herrera abrió un nuevo cuarto intermedio de 48 horas y convocó a las partes para que vuelvan a reunirse este próximo viernes, 22 de mayo, a partir de las 9:00.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

QUITA DE SUBSIDIOS AL GAS

“De las cuatro semanas del mes, vas a tener subsidio para una”, advierten por el impacto de la reforma de zona fría

El diputado nacional Juan Pablo Luque cuestionó el proyecto que el Gobierno busca tratar en la Cámara de Diputados y advirtió que más de 1,6 millones de usuarios podrían perder el beneficio. En diálogo con El Norte Stream, sostuvo que la iniciativa afectará a sectores medios y vulnerables. En la provincia de Buenos Aires, localidades como San Nicolás también podrían verse alcanzadas por los cambios.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mientras el Gobierno nacional busca avanzar en el Congreso con cambios en el régimen de subsidios al gas por zona fría, desde distintos sectores de la oposición comenzaron a marcar reparos sobre el impacto que podría tener la medida en usuarios de todo el país, incluida la provincia de Buenos Aires. En diálogo con El Norte Stream, el diputado nacional por Unión por la Patria, Juan Pablo Luque, sostuvo que el proyecto implica “un retroceso respecto a una cuestión constitucionalmente consagrada, que es el federalismo” y cuestionó que la definición sobre qué usuarios recibirán subsidios quede bajo decisión de la Secretaría de Energía.

Actualmente, el régimen de zona fría alcanza a más de cuatro millones de usuarios en distintas provincias argentinas. La ley amplió en 2021 los descuentos en las tarifas de gas

para zonas con bajas temperaturas o alta demanda de calefacción; incorporando municipios bonaerenses que hasta ese momento no estaban contemplados. Entre ellos quedó incluida San Nicolás, que comenzó a acceder al beneficio en las facturas residenciales de gas.

En la práctica, el beneficio permite reducciones del 30% y del 50% en las facturas de gas de usuarios residenciales. El proyecto que impulsa el oficialismo apunta a modificar ese esquema y segmentar subsidios según criterios económicos y de consumo.

Para Luque, el cambio deja de lado las diferencias climáticas y regionales. “Aquí se quita directamente la posibilidad o la opinión geográfica o territorial que tenía como fundamento básico la creación del régimen de zona fría por un criterio exclusivamente tarifario”, planteó.

El diputado aseguró que, de aprobarse la reforma, más de 1.600.000 personas perderían el subsidio.

También advirtió que quienes hoy reciben una cobertura del 50% pasarían a tener una reducción mucho menor. “Si vos tenías subsidiado el 50% antes, a partir de la modificación de esta ley, de las cuatro semanas del mes vas a tener subsidio para el gas de una semana; el resto del mes morite de frío o pagá la tarifa plena”, expresó.

Según explicó, la iniciativa también alcanza a la garrafa social. “Lo que se va a subsidiar son 9000 pesos, aproximadamente, del valor de esa garrafa”, señaló sobre las garrafas de 10 kilos.

Cuestionamientos

Durante la entrevista, Luque vinculó el proyecto con la política económica del Gobierno nacional y sostuvo que el eje de las decisiones oficiales pasa por el ajuste fiscal. “El criterio del Gobierno nacional es siempre el mismo para cada decisión que toma: el déficit fiscal”, afirmó.

En ese sentido, cuestionó que



mientras se reducen subsidios para usuarios residenciales se mantengan beneficios para grandes inversiones. “Sí tenemos un montón de beneficios impositivos para las grandes empresas, pero para las familias argentinas y para la gente que tiene necesidades, no”, sostuvo.

El debate sobre zona fría vuelve a instalarse en un contexto de au-

mentos en las tarifas de servicios públicos y con la llegada de los meses de menor temperatura. En ciudades bonaerenses donde el beneficio se incorporó en los últimos años, la posibilidad de una reducción o quita del subsidio genera preocupación entre usuarios residenciales y sectores medios que ya vienen sintiendo el peso de las subas en las boletas.



CICOP RECLAMÓ POR LA SITUACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN LA ESQUINA DEL HOSPITAL SAN FELIPE

JORNADA NACIONAL, CON PARO Y MOVILIZACIÓN. Durante la jornada en defensa de la salud pública en todo el país, ATE y CICOP se plegaron al paro y, en nuestra ciudad, varios trabajadores de los sectores afectados se movilaron hacia la marcha desde el Ministerio de Salud hacia Plaza de Mayo. En el orden local, el gremio que nuclea a los médicos repartió folletos durante la mañana de ayer en la esquina de Moreno y Mitre para visibilizar la situación. Gremios, organizaciones sociales, residentes, estudiantes y otros colectivos pertenecientes al sistema sanitario público reclamaron sobre la situación crítica como consecuencia del recorte presupuestario. También expusieron la caída de programas nacionales, la falta de insumos y medicamentos, una reducción de partidas destinadas a hospitales públicos, dificultades de acceso a tratamientos y el impacto del Gobierno en jubilados, personas con discapacidad y pacientes con enfermedades crónicas. **Iara Cerasi / EL NORTE**

LA DISPOSICIÓN DE LA ANMAT PREVÉ UN PLAZO MÁXIMO DE 6 MESES PARA SU APLICACIÓN

Códigos QR en envases de medicamentos: “Lo que se busca es una actualización más rápida y directa para el consumidor”

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) ordenó la incorporación de códigos QR en los envases de medicamentos y otorgó un plazo de seis meses para su implementación. “Esta resolución está dirigida a la industria farmacéutica, que es quien elabora el envasado de los productos. Queda por verse, en las formulaciones magistrales, cómo se soluciona”, marcó el coordinador del Colegio de Farmacéuticos local, Nicolás Troffe. Quien sostuvo que el código permitirá mayor agilidad en la actualización de la información de los prospectos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) dispuso la obligatoriedad de incorporar códigos bidimensionales en los envases de todas las especialidades medicinales que se comercializan en Argentina. La disposición 2891, publicada en el Boletín Oficial, alcanza a todos los medicamentos, sin distinción por origen o condición de expendio.

Con el objetivo de facilitar el acceso digital a prospectos e información sanitaria actualizada tanto para pacientes como para profesionales de la salud, la Anmat, además, prohibió que los QR sean utilizados con fines publicitarios.

“Esta resolución salió hace muy poco tiempo, tiene un período de aplicación, pero está dirigida a la industria farmacéutica, que es quien elabora el envasado de los productos. Queda por verse, en las formulaciones magistrales, cómo se soluciona”, marcó al respecto el coordinador del Colegio de Farmacéuticos local, Nicolás Troffe, quien agregó que “en la industria farmacéutica la implementación del código QR no debería traer más que la misma información que se le brinda a la gente en el prospecto”.

“Lo que se busca es una actualización más rápida y directa a través de estos métodos electrónicos que el papel, porque hay empresas que imprimen millones de prospectos y, en algún momento, hay modificaciones por un efecto adverso de un medicamento que implica una nueva información.

En este caso, la tecnología haría que al instante que se modifique algún componente pueda ser inmediatamente registrado”, consideró el entrevistado.

Aunque no tienen una participación directa en la incorporación de los códigos QR en los envases de medicamentos, desde las farmacias se mantienen predispuestos a guiar a la gente para el correcto acceso a la información a través del nuevo mecanismo.



Los códigos QR permiten acceder en forma digital al prospecto vigente aprobado por la Anmat y a la información destinada tanto a los profesionales como a los pacientes.

“Es una medida más de autenticidad de los orígenes y la trazabilidad. Si el código funciona, debería tener también esa utilidad”, apuntó Troffe. Quien, pese a reconocer los alcances beneficiosos de la medida, apeló a la necesidad de la coexistencia de los dos formatos: “Espero que se permita la convivencia de las dos metodologías, el prospecto papel y el digital, porque no todo el mundo maneja los códigos ni tiene celular, y es una información necesaria para todos los consumidores”.

Plazos y alcances de la medida

Independientemente de su origen o condición de expendio, la Anmat estableció que el código puede estar “de forma impresa o agregado como etiqueta con tecnología anti-fraude, en el envase secundario

—es decir, en la caja o embalaje a través del cual se comercializa el producto—, y el interesado podrá, a su elección, incluirlo además en el envase primario”, en referencia al envase que está en contacto directo con el medicamento.

Los códigos QR permiten acceder en forma digital al prospecto vigente aprobado por la Anmat y a la información destinada tanto a los profesionales como a los pacientes, evitando la circulación de materiales desactualizados y “fortaleciendo la seguridad del paciente”.

En este caso, “deberán generarse conforme a estándares internacionales, tales como GS1, para garantizar su unicidad, interoperabilidad y trazabilidad”.

Según la disposición, los titulares de los registros tendrán un plazo de seis meses desde la entrada en vi-

gencia de la norma para generar la totalidad de los códigos.

Asimismo, el organismo aclaró que “la implementación física en los envases deberá realizarse de manera progresiva, conforme a un cronograma de adecuación que contemple el agotamiento del stock existente, a fin de asegurar una transición ordenada hacia el nuevo esquema”.

Asimismo, la normativa establece que el acceso digital deberá remitir exclusivamente a prospectos aprobados e información sanitaria, mientras que quedó expresamente prohibido vincular los códigos QR a contenidos promocionales, publicitarios o de otra naturaleza.

Cada titular de registro será responsable por la correcta generación y funcionamiento del código, así como por la actualización permanente, disponibilidad y veracidad de la in-

formación digital a la que se acceda mediante el escaneo.

La disposición también señala que el repositorio digital donde se aloje la información quedará bajo responsabilidad exclusiva del titular del registro, quien deberá garantizar la actualización en tiempo real y la protección de los datos.

A partir de la entrada en vigencia de esta nueva normativa, quedó derogada la disposición 3294/2025, que había regulado la incorporación de códigos QR únicamente para medicamentos de origen sintético o semisintético.

Pese al avance de la digitalización, la resolución mantiene la obligatoriedad de los prospectos impresos. De esta manera, convivirán ambos formatos para garantizar el acceso a la información también a quienes no utilicen dispositivos móviles.

DATOS DE LA PROCURACIÓN PROVINCIAL

Menos delitos en el Departamento Judicial San Nicolás: las investigaciones penales iniciadas en 2025 decrecieron el 7%

El Ministerio Público Fiscal bonaerense dio a conocer los datos de 2025 respecto de la totalidad de delitos denunciados en suelo provincial. En el Departamento Judicial San Nicolás se registró un descenso del 7,2% en relación con 2024. Las bajas más significativas se contabilizaron en los delitos contra la propiedad. También descendieron los homicidios dolosos y las lesiones. En menor proporción, aumentaron los culposos, el abuso de armas y las estafas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires difundió el último informe anual correspondiente a 2025 respecto del tipo y cantidad de delitos cometidos en territorio provincial y su comparativa con 2024. Los datos fueron documentados por el Departamento de Estadísticas de la Procuración General y recopila todas las Instrucciones Penales Preparatorias (IPP) ingresadas en el Fuero Criminal y Correccional en ese período.

En los doce meses estudiados se instruyeron 1.012.857 causas (6,4% menos que el año anterior). En cuanto al Departamento Judicial San Nicolás, integrado por los partidos de Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, San Nicolás, San Pedro y Ramallo, el número de causas llegó a 21.607, 1661 menos que en 2024, lo que representa un descenso del 7,2%.

En el orden provincial, en lo que respecta a los delitos contra las personas, se registraron 502 homicidios y 717 tentativas (43 más que en el período anterior), lo que marcó un crecimiento del 3,7%. La misma tendencia, con diferentes guarismos, se dio en cuanto a los homicidios en ocasión de robo, mientras que decrecieron otros agravados y criminis causa. Con una cifra de 1269, subieron un 3,3% los homicidios culposos.



En el Departamento Judicial San Nicolás, en cambio, se produjeron cinco homicidios consumados, 17 tentativas, un criminis causa y dos señalados como "otros homicidios agravados", lo que marcó una baja del 8,3% respecto del mismo período del año anterior. En lo que concierne a los homicidios culposos, se registraron 36 en el transcurso de 2025, uno más que en 2024.

Los delitos contra la integridad sexual denunciados en el suelo de la provincia alcanzaron el número de

12.736 para casos de abuso sexual simple, un 6,9% menos que el año anterior, con acceso carnal 1678, un 5,6% inferior al período 2024, y con tendencia alcista se ubicaron otros delitos contra la integridad sexual, como por ejemplo el grooming, que sumaron 5218 denuncias, un 16,9% más.

En la jurisdicción abarcada por el Departamento San Nicolás, por el contrario, hubo 287 denuncias de abuso sexual simple, 41 más que en 2024, lo que registró un ascenso del 16,7%. No ocurrió lo mismo con

las instrucciones iniciadas por abuso sexual con acceso carnal que, con 58 casos, descendió en 4,9%. En tanto, otros delitos contra la integridad sexual, con 101 denuncias, creció un 5,2%.

Delitos contra la propiedad

En la provincia de Buenos Aires, las estafas sumaron 29.194 denuncias, lo que indicó una baja del 2% respecto de la comparativa con el período 2024. Los hurtos simples, con 88.547 instrucciones, descendieron 14,4%.

Ocurrió lo mismo, por ejemplo, con los robos simples, que bajaron 16,1%, con 117.432 denuncias.

En lo que respecta a nuestro Departamento Judicial, fueron denunciadas 904 estafas (5,2% más que el año anterior). Los hurtos simples crecieron el 5,2%, con 2709 denuncias; mientras que los agravados, que se corresponden con hurtos de vehículos dejados en la vía pública, motivaron 249 instrucciones, un 40,6% menos que en 2024. En cuanto al ítem "otros hurtos agravados", se iniciaron 114 causas, lo que marcó un descenso del 36,7%. Los robos, por su parte, impulsaron 1470 procesos, un 29,8% menos que en el período pasado.

Se iniciaron 1873 causas por infracción a la Ley 23.737 de estupeficientes, lo que indicó un descenso del 14,9%. Por su parte, las instrucciones por encubrimiento, que en 2024 habían dado un salto del 65,5%, en este último período bajaron un 19,8%. En tanto, las desobediencias en el Departamento Judicial San Nicolás, con 832 presentaciones, descendieron un 1,8%. Por otro lado, las instrucciones que tuvieron a menores de edad como protagonistas crecieron un 1,3%.

Sin tipificar aún se encuentran 739 delitos. Esto significa que todavía la fiscalía no los ha caratulado (entre ellos, presunciones por infracciones a la Ley N° 23.737, picanas, daños, abigeato, etc.).

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Una investigadora del Conicet fue distinguida con un prestigioso premio internacional

La científica Raquel Chan recibió el premio L'Oréal-UNESCO "Por las Mujeres en la Ciencia" por haber transformado los fundamentos de la biología vegetal en innovación agrícola.

La científica Raquel Chan, quien es investigadora del Conicet, fue distinguida con el prestigioso premio internacional L'Oréal-UNESCO "Por las Mujeres en la Ciencia" por haber transformado los fundamentos de la biología vegetal en innovación agrícola con su descubrimiento de genes y mecanismos biológicos que mejoran la tolerancia de las plantas a los cambios ambientales.

"Junto con mi equipo, hemos identificado genes específicos que hacen que determinadas plantas sean más resilientes. Estamos aplicando ese conocimiento para proteger cultivos más vulnerables", señaló Chan en un informe publicado por el Conicet.

Asimismo, Chan, quien es profesora de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y directora del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (Conicet-UNL), añadió: "En particular, hemos dedicado nuestro trabajo a ayudar a las plantas a enfrentar el déficit hídrico, las inundaciones, el frío, el anegamiento, las altas temperaturas y otros factores de estrés ambiental".

En el escrito se indicó que Chan aplicó estos conocimientos al desarrollo de variedades de trigo, maíz, arroz y soja resistentes a la sequía, contribuyendo así a la seguridad alimentaria mundial, mientras que se señaló que es una líder visionaria y una mentora dedicada, que ha formado a una nueva generación de científicos especializados en botánica.

Además, se informó que, con este reconocimiento, Argentina se consolidó como el país de Latinoamérica con mayor cantidad de científicas distinguidas con este galardón internacional, con lo que alcanzó un total de 12 investigadoras premiadas: 9 laureadas y 3 rising talents.

El trabajo realizado por Chan

La investigadora fue distinguida por su trabajo en la identificación de genes vegetales y mecanismos biológicos capaces de dar lugar a cultivos con menor huella de carbono y mayor resiliencia al estrés ambiental. Se trata de un avance de gran relevancia en un contexto en



el que los productores agropecuarios buscan responder a una demanda creciente de alimentos en condiciones cada vez más desafiantes.

Al identificar diversos genes y mecanismos biológicos que permiten a los cultivos tolerar la escasez de agua, las altas temperaturas y fenómenos meteorológicos extremos como inundaciones y sequías, su investigación abre nuevas perspectivas para fortalecer la seguridad alimentaria y contribuir a alimentar a una población global en crecimiento. En particular, su trabajo se ha centrado en variedades de trigo, maíz, arroz y soja tolerantes al déficit hídrico.

"Las plantas son únicas y extraordinarias, son seres vivos excepcionales que, de manera directa o indirecta, nos proveen todos nuestros alimentos y reponen el oxígeno que respiramos. Estudiar cómo funcionan y cómo perciben las señales del ambiente es verdaderamente fascinante", expresó Chan.

Entre sus principales logros, Chan y su equipo desarrollaron una técnica basada en el conocimiento adquirido que permite incrementar la producción de semillas y frutos en sistemas de agricultura familiar. Asimismo, trabaja para que esta información sea de libre acceso para productores agropecuarios a través de videos explicativos en español e inglés, lo que contribuye así a democratizar sus descubrimientos pioneros.

Su trayectoria y el premio que recibió

Raquel Chan inició su trayectoria científica en la década de 1980, cuando se graduó como bioquímica en la Universidad Hebrea de Jerusalén, en Israel. Luego regresó a la Argentina y en 1988 obtuvo su doctorado en el Centro de Estudios Fotosintéticos y Bioquímicos (Cefobi-Conicet-UNR), bajo la dirección de Rubén Héctor Vallejos. Más tarde, realizó estudios posdoctorales en la Universidad Louis Pasteur de Estrasburgo (Francia) y, al volver al país, se incorporó al Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario. Actualmente es investigadora superior del Conicet, profesora de la Universidad Nacional del Litoral y directora del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral. A lo largo de su carrera dirigió tesis de grado y doctorado, publicó más de 80 trabajos científicos, participó en libros y divulgaciones y es coautora de diez patentes internacionales.

Su labor recibió numerosas distinciones nacionales e internacionales, entre ellas el Premio Konex en Biotecnología, el Female Food Hero de Croplife International, el Premio Ada Byron y el Premio Fundación Bunge y Born en Agrobiotecnología. En 2026 fue reconocida por el programa L'Oréal-UNESCO "Por las Mujeres en la Ciencia", que desde 1998 distingue a cinco científicas destacadas de distintas regiones del mundo. Chan fue elegida representante de América Latina y el Caribe, y comparte el reconocimiento con investigadoras de América del Norte, África y Estados Árabes, Asia-Pacífico y Europa. En Argentina, este premio se desarrolla desde hace 20 años junto al Conicet y ya distinguió a 72 científicas de distintos puntos del país.

efemérides

Hoy es el Día Internacional de la Diversidad Cultural, declarado en 2001 por la Asamblea General de las Naciones Unidas para promover la comprensión del valor de la diversidad cultural con el fin de mejorar la convivencia entre los pueblos.

1534 - El rey Carlos de España firma la Capitulación de Toledo por la que nombra a Pedro de Mendoza "adelantado o comandante militar de la zona a conquistar" en el sur de América "con potestad para fundar fortalezas y pueblos". Pedro de Mendoza funda el puerto de Nuestra Señora del Buen Ayre, primer asentamiento de la actual Buenos Aires, y se constituye en gobernador del Río de la Plata y Paraguay, región que originalmente se llamó Nueva Andalucía.

1810 - El virrey español Baltasar Hidalgo de Cisneros y la Torre convoca a un cabildo abierto de la ciudad de la Santísima Trinidad y puerto de Buenos Aires a causa de las presiones de la Legión Infernal, un grupo militar no profesional formado por vecinos y liderado por Domingo French y Antonio Luis Beruti. Así comenzó el proceso hacia la Revolución de Mayo en el entonces Virreinato del Río de la Plata.

1856 - Nace en Montevideo el periodista y político José Pablo Torcuato Batlle y Ordóñez, presidente de Uruguay en los períodos de 1903-1907 y 1911-1915. Líder del Partido Colorado, estatizó bancos y servicios públicos. Se lo considera la figura más gravitante en la historia política uruguaya, hasta el punto de que algunos sectores del Frente Amplio se definen como seguidores de Batlle y Ordóñez.

1969 - Estudiantes de La Plata gana su segunda Copa Libertadores de América consecutiva al vencer como local a Nacional de Montevideo por 2 a 0, con goles de Flores y Conigliaro. El equipo dirigido por Osvaldo Zubeldía formó con Poletti, Malbernat, Aguirre Suárez, Madero, Togneri, Rudzki, Bilardo, Pachamé, Conigliaro, Flores y Verón.

1969 - Un tribunal de Los Ángeles condena a muerte al jordano de origen palestino Sirhan Bishara Sirhan por el asesinato del senador Robert Kennedy, precandidato presidencial del Partido Demócrata y hermano de John F. Kennedy, asesinado cuando presidía Estados Unidos. La condena a Sirhan Sirhan fue conmutada a prisión perpetua en 1972.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

E ESTACIONAMIENTO ALBERGUE SIN CARGO

WI-FI

Crece la preocupación por la inseguridad en la costa de Ramallo tras nuevos robos y hechos de vandalismo

El episodio se produjo apenas días después de otro robo registrado en un comercio gastronómico de la costa. En este caso, un delincuente de 36 años fue detenido luego de ingresar y violentar una ventana de un local ubicado en la intersección del Paseo Ribereño y la bajada del Canelo.



La creciente ola de inseguridad en la zona costera de Ramallo volvió a generar preocupación entre comerciantes, instituciones deportivas y prestadores de servicios turísticos, luego de registrarse en los últimos días dos nuevos hechos delictivos que reavivaron los reclamos por mayor presencia policial y controles preventivos en el sector.

Uno de los episodios ocurrió en la sede del Club Barlovento, ubicada en la zona del comienzo de la playa ramallense. Según denunciaron desde la institución, desconocidos ingresaron durante la noche tras forzar el candado de acceso y provocaron importantes destrozos dentro del predio. Los autores rompieron puertas, dañaron instalaciones y destruyeron una heladera para sustraerle el motor.

Desde el club expresaron su indignación y remarcaron el perjuicio que generan este tipo de ataques en un espacio comunitario que desarrolla actividades deportivas y recreativas vinculadas al río para más de tres mil chicos de escuelas de distintos niveles. Además, destacaron que se trata de una institución que mantiene el acceso libre y gratuito al río durante todo el año.

El hecho se produjo apenas días después de otro robo registrado en un comercio gastronómico de la costa. En este caso, un delincuente de 36 años fue detenido

luego de ingresar y violentar una ventana de un local ubicado en la intersección del Paseo Ribereño y la bajada del Canelo. El hombre sustrajo diversas bebidas alcohólicas, aunque fue localizado minutos más tarde gracias al seguimiento de cámaras de seguridad y registros aportados por el propietario del establecimiento.

La rápida intervención policial permitió la aprehensión del sospechoso en la zona de Santa Fe y Laprida, donde todavía conservaba parte de los elementos robados. El fiscal de la causa dispuso que permaneciera alojado en la dependencia policial, hasta su traslado a sede judicial.

Sin embargo, más allá de la resolución del caso puntual, comerciantes y trabajadores vinculados a la actividad turística de la costa manifestaron su preocupación por la reiteración de hechos delictivos en una de las zonas más concurridas de la ciudad. Según señalaron, durante las noches y madrugadas suele observarse escasa presencia policial y falta de patrullajes preventivos, situación que —afirman— favorece robos, daños y actos de vandalismo.

Prestadores de servicios del sector indicaron, además, que la situación impacta negativamente en la actividad comercial y en la imagen turística de Ramallo, es-

pecialmente en espacios recreativos y gastronómicos ubicados sobre el corredor ribereño.

Más de 350 estudiantes participaron en Ramallo del proyecto “Coordenadas”

Con una importante convocatoria de estudiantes de distintas escuelas secundarias del distrito, se desarrolló en el Instituto Superior N° 236 una nueva edición del proyecto “Coordenadas”, una propuesta impulsada por la Dirección de Educación Secundaria de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE), el Consejo Provincial de Educación y Trabajo (Copret) y el Municipio de Ramallo. La iniciativa está destinada a alumnos que cursan el último año del nivel secundario y tiene como objetivo acompañar a los jóvenes en la construcción de su proyecto de vida para acercarlos tanto al mundo laboral como a las posibilidades de formación superior. La inspectora de Educación Secundaria del distrito, Lucrecia Maldonado, destacó la magnitud de la convocatoria y el compromiso demostrado por los estudiantes. “Realmente es un proyecto muy interesante, destinado pura y exclusivamente a los jóvenes. Tuvimos aproximadamente 350 estudiantes y hay que destacar que muchos de ellos tenían horario contraturno e igual participaron”, señaló. La jornada formó parte de una propuesta pedagógica que se desarrolla previamente en las aulas, dentro de la materia Trabajo y Ciudadanía. Según explicó Maldonado, el proyecto se organiza en

tres etapas: una instancia inicial de exploración sobre las ofertas educativas y laborales; una segunda fase vinculada a experiencias directas con instituciones y espacios de formación; y, finalmente, la construcción de un borrador del proyecto personal de futuro. Uno de los aspectos más valorados del encuentro fue la participación de representantes del sector privado, quienes brindaron herramientas concretas para afrontar el ingreso al mercado laboral. Empresas de la región ofrecieron charlas sobre confección de currículums, entrevistas laborales y habilidades necesarias para insertarse en distintos ámbitos de trabajo. En ese sentido, Maldonado resaltó especialmente la exposición realizada por representantes de la empresa Loma Negra. “Desarrollaron contenidos muy simples pero importantes, tales como cómo enfrentarse a una entrevista laboral y algunos consejos que pueden ayudar a los jóvenes en un momento clave de sus vidas”, indicó. La inspectora también puso en valor la participación de estudiantes de la Escuela Profesional Secundaria (EPS), que funciona articuladamente entre la Secundaria N° 2 y el Centro de Formación Profesional de Ramallo, y destacó la diversidad de trayectorias educativas presentes en la jornada.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén

EXPORTACIONES RÉCORD

La balanza comercial arrojó un superávit de USD 2711 millones en abril

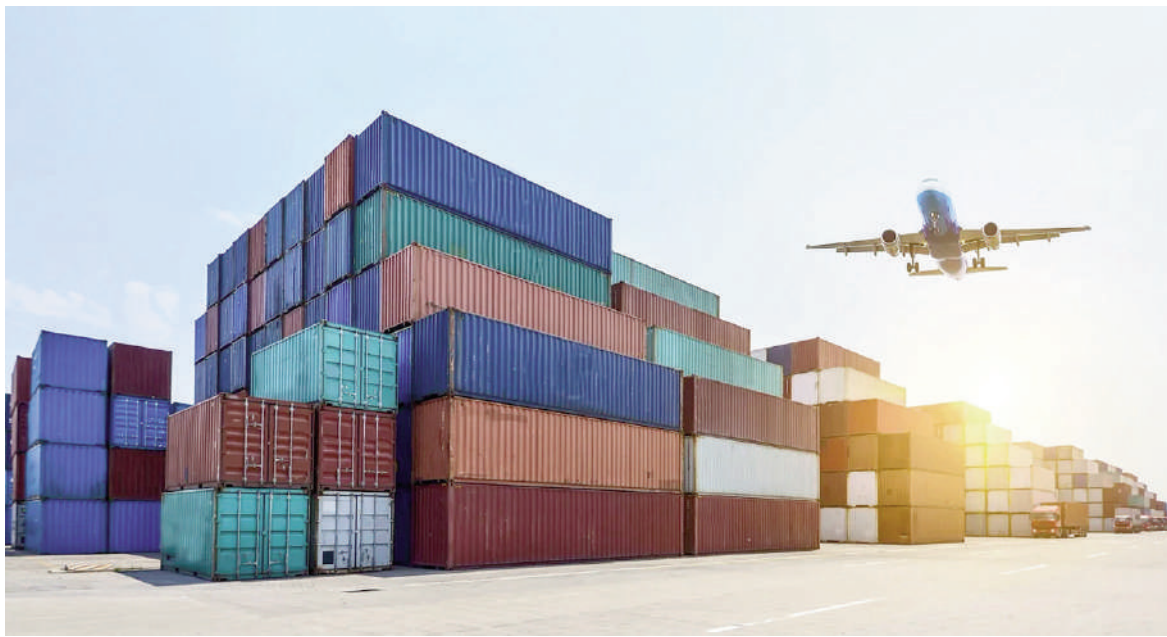
El Indec difundió los resultados del intercambio comercial de bienes; las exportaciones subieron más de 33% y superó los US\$ 8900 millones.

La balanza comercial de abril alcanzó un nuevo récord al marcar un superávit de US\$ 2.711 millones y entablar el vigésimo noveno mes consecutivo, como resultado de un aumento histórico en las exportaciones y una caída en las importaciones.

El intercambio total (que suma exportaciones e importaciones) alcanzó US\$15.118 millones con un incremento de 15,1% contra abril del 2025.

En ese sentido, las exportaciones totalizaron US\$ 8.914 millones, registrando una suba de 33,6% interanual. Este ascenso se dio como consecuencia de un alza de 20,6% en las cantidades exportadas y de 10,8% en los precios.

Para las importaciones el resultado fue distinto: cayeron 4% contra el mismo mes del último año hasta los US\$ 6.204 millones. La merma se explica por la disminución de las cantidades vendidas de 7,7%, ya que los precios aumentaron 4,1%.



Grandes rubros

Las exportaciones de los grandes rubros aumentaron US\$2.240 millones, lo que implicó un incremento de 33,6% interanual, y todos los rubros se incrementaron respecto a

abril del 2025. Las cantidades vendidas crecieron 20,6% y los precios se elevaron 10,8%.

Combustibles y energías tuvieron récord de US\$1.554 millones, con una suba de US\$718 millones y un

crecimiento de 85,9% año vs año. La dinámica estuvo impulsada por el incremento en las exportaciones de petróleo crudo y de carburantes, al tiempo que las cantidades exportadas crecieron 53,2%, y los precios 21,3%.

Las manufacturas de origen industrial fue el segundo rubro con mayor presencia exportadora: se elevaron 43,3% con una diferencia interanual de US\$ 763 millones; las cantidades y los precios aumentaron 24% y 15,6%, respectivamente.

Los productos primarios se incrementaron un cuarto (25%) con US\$ 425 millones, en donde las cantidades aumentaron por esa misma proporción y los precios 0,2%.

Por último, las ventas de manu-

facturas de origen agropecuario fueron de US\$ 2.705 millones (+14,1% interanual), con un alza de las exportaciones por US\$ 333 millones. Los precios ascendieron 8,7% y las cantidades 5%.

Principales socios

China se mantuvo como el principal socio comercial del país, a pesar de haber registrado un saldo deficitario de US\$ 706 millones.

Las exportaciones hacia el país asiático subieron 58,8% (US\$ 656 millones) y las importaciones cayeron 3% (US\$ 1.363 millones).

El saldo deficitario también se registró con la Unión Europea (UE) por US\$ 246 millones, producto de US\$ 659 millones en ventas hacia el bloque (+9,1%) y compras por US\$ 905 millones (+2%).

Brasil también quedó con un saldo negativo por US\$ 177 millones. A pesar de que las importaciones cayeron un 17,9% (US\$ 1.335 millones), terminaron por encima de las exportaciones (US\$ 1.158 millones) que aumentaron 23,9%.

Únicamente Estados Unidos y Chile quedaron con saldo positivo. El primero fue de US\$ 355 millones, producto de ventas por US\$ 876 millones (+33,9%) y compras por US\$ 521 millones (-4,5%); para el segundo, el saldo alcanzó los US\$ 644 millones como consecuencia de US\$ 732 millones en exportaciones (+33,8%) y US\$ 88 millones en importaciones (+35,1%).

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

El Banco Central realizó la mayor compra de dólares del mes

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) concretó ayer una de las compras de divisas más importantes de las últimas semanas y logró que las reservas internacionales superaran los US\$ 46.500 millones, alcanzando así el nivel más alto en varios años.

Durante la última rueda cambiaria, la entidad adquirió cerca de US\$ 185 millones en el mercado oficial, consolidando una racha positiva de intervenciones y acumulando casi US\$ 8.000 millones en compras en lo

que va de 2026. El fortalecimiento de las reservas también estuvo impulsado por la mejora en la cotización de activos financieros y del oro.

Desde el Gobierno destacan que la acumulación de divisas es uno de los pilares del programa económico actual, junto con la estabilidad cambiaria y la desaceleración de la inflación. Analistas del mercado consideran que el aumento de reservas mejora la confianza financiera y fortalece la posición del país frente a compromisos externos.

Diputados aprobó el recorte de subsidios al gas por zona fría

La Cámara de Diputados dio media sanción al proyecto impulsado por el Gobierno nacional para reformular el régimen de subsidios al gas por zona fría, en una votación ajustada que expuso fuertes tensiones entre provincias beneficiadas y distritos del norte argentino. La iniciativa fue aprobada con 132 votos a favor, 105 en contra y 4 abstenciones, tras intensas negociaciones políticas encabezadas por la Casa Rosada.

La Cámara de Diputados aprobó anoche el proyecto impulsado por el Gobierno nacional para reformular el régimen de subsidios al gas por zona fría, una medida que generó fuerte debate político y preocupación en provincias beneficiadas por el esquema vigente. Tras varias horas de discusión, el oficialismo consiguió el aval de la Cámara gracias al respaldo de legisladores de provincias del norte argentino, que se transformaron en actores decisivos para alcanzar la mayoría necesaria.

La votación terminó con 132 votos afirmativos, 105 negativos y 4 abstenciones, luego de una sesión marcada por negociaciones intensas entre la Casa Rosada, gobernadores y bloques dialoguistas. El proyecto ahora deberá ser tratado en el Senado, donde el Gobierno buscará convertirlo en ley en medio de un escenario de alta tensión política y reclamos de distintos sectores provinciales.

Los cambios a la ley de zona fría

El proyecto de ley de readecuación del régimen de «zona fría» tiene como eje central la reducción del alcance geográfico del esquema de subsidios por consumo de gas, acotando el beneficio a hogares de la Patagonia, Malargüe y la Puna, consideradas de frío extremo.

La idea es retrotraer la política de subsidios a un esquema similar al que regía antes de la ley aprobada por ambas cámaras en el 2021, a instancias de un proyecto presentado por Máximo Kirchner que establecía rebajas de entre el 30 y el 50% en buena parte de las provincias del país.

Los objetivos que persigue la iniciativa, de acuerdo con la letra del proyecto, son «la reducción del déficit fiscal, la normalización financiera del sistema energético y el ordenamiento de las cuentas públicas».

Con el nuevo régimen de zona fría del Gobierno, según especificó la semana pasada la secretaria de Energía, Carmen Tettamanti, perderán el subsidio 1.600.000 usuarios, mientras que lo conservarán 1.800.000 de usuarios inscriptos en el programa de Subsidios Energéticos Focalizados (SEF), quienes tendrán un «descuento superior al 75%» sobre el consumo de gas en los meses de invierno.



La política seguirá vigente para hogares socioeconómicamente vulnerables (con ingresos de hasta tres canastas básicas por familia tipo, actualmente 4.3 millones de pesos), hogares con al menos un integrante con Certificado Único por Discapacidad (CUD), titulares de Pensión Vitalicia a Veteranos de Guerra del Atlántico Sur y beneficiarios del Registro Nacional de Barrios Populares.

A partir de los cambios en el régimen de zona fría, se subsidiará el metro cúbico de consumo de gas natural y no la totalidad de la factura —que incluye el cargo fijo—, como sucede hasta ahora.

A su vez, el proyecto crea un mecanismo para condonar las deudas de distribuidoras eléctricas con Cammesa, acumuladas durante los períodos de emergencia tarifaria.

Impacto en San Nicolás

La modificación del régimen también podría tener un fuerte impacto en San Nicolás, una de las ciudades bonaerenses incorporadas al esquema ampliado de zona fría aprobado en 2021.

Según datos relevados, al momento de la implementación de la Ley 27.637, en San Nicolás había 42.366 usuarios alcanzados por el beneficio. El régimen contemplaba a jubilados, pensionados, titulares de AUH, monotributistas sociales, trabajadores con ingresos limitados, empleadas de casas particulares, electrodependientes y veteranos de Guerra de Malvinas, entre otros sectores.

Con la reforma aprobada en Diputados, gran parte de esos usuarios podrían perder el subsidio generalizado. El nuevo esquema impulsado

por el Gobierno nacional mantendrá la asistencia únicamente para hogares considerados vulnerables dentro del Sistema de Subsidios Energéticos Fo-

calizados (SEF), mientras que los usuarios de ingresos medios y altos dejarán de recibir el descuento automático por ubicación geográfica.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Industria en alerta: Pirelli suspende parte de su producción en el país

Tras los inconvenientes registrados en Fate, ahora la filial local del gigante de los neumáticos detendrá la producción en su planta de Merlo.

La fuerte caída en los niveles de consumo interno y el ingreso de productos importados continúan impactando de lleno en la estructura industrial argentina. Y esta vez, tras el cierre de Fate semanas atrás, la filial local del gigante de los neumáticos Pirelli tomó la decisión de suspender de manera parcial la producción en su histórica planta de Merlo.

La decisión que se acordó junto con el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (Sutna) impacta en el predio bonaerense donde se desempeñan alrededor unos 650 operarios.

Las máquinas se apagarán el domingo y las tareas se reanudarán el martes, por lo que no operará ninguno de los tres turnos. Igualmente, se pagará el total de los



salarios a la plantilla de trabajadores. Sin embargo, existe preocupación por la posibilidad de que las interrupciones se repitan durante las próximas semanas.

Desde la fábrica explicaron que la medida apunta a disminuir el volumen de producción, reducir costos energéticos y adecuar el stock de neumáticos a la demanda prevista para el resto del año. Y en ese sentido referenciaron la medida con el recorte de la producción en la terminal de Stellan-

tis, donde se fabrican los modelos Peugeot 208 y 2008.

En Argentina, Pirelli es uno de los actores industriales más longevos. Llegó al país en 1910, operando inicialmente con la comercialización de artículos de caucho importados desde Milán. De acuerdo con los datos aportados por los trabajadores, hoy la producción ronda entre 3.500 y 4.000 neumáticos diarios, una cifra muy inferior a otros períodos de actividad de la planta.

Desde 2023, en la compañía ya se registraron alrededor de 700 despidos, en un contexto de retracción que afecta a toda la industria que, se estima, el 75% de las ventas en el país son neumáticos que provienen del exterior, en su mayoría de China.

Bullrich adelantó la presentación de su declaración jurada en medio de la investigación a Adorni

Patricia Bullrich, la senadora nacional de La Libertad Avanza, presentó este miércoles de forma anticipada su declaración jurada patrimonial ante la Oficina Anticorrupción.

La jugada, que se adelantó más de dos meses al plazo legal del 31 de julio, se da en medio de la tormenta judicial y política que salpica al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, investigado por presunto enriquecimiento ilícito. Y sin la presentación del documento que la propia Bullrich le reclamó al funcionario hace más de dos semanas en una entrevista televisiva.

La funcionaria no ocultó el mensaje entre líneas de este movimiento: fue un tiro por elevación para que el jefe de ministros imite el gesto, transparente sus bienes de inmediato y frene el desgaste que el caso le ge-

nera al Ejecutivo.

La jugada también dejó expuesto a Javier Milei. Porque el jefe de Estado, cuando Bullrich declaró contra Adorni, se apuró en señalar que la declaración del ex vocero presidencial iba a aparecer en el corto plazo. Sin embargo, eso no sucedió.

Incluso, el jefe de Gabinete avisó, un día posterior a los dichos del jefe de Estado y la legisladora, que la senadora «lo spoileó» y confirmó que iba a despejar dudas. Pero los tiempos se dilataron y la DDJJ nunca apareció. Su entorno no confirmó todavía cuando aparecerá el documento.

Por estos días, enterados de la jugada, en La Libertad Avanza aparecieron sectores que se quejaron del movimiento de Bullrich. Tal como consignó este medio, en Casa Rosada sostuvieron: «No sorprende. Es dañina y hace cosas para lastimar».

Diputados aprobó la “Ley Hojarasca” y el proyecto pasó al Senado



La Cámara de Diputados aprobó este miércoles la denominada “Ley Hojarasca”, una iniciativa impulsada por el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado que encabeza Federico Sturzenegger y que propone eliminar más de 70 normas consideradas obsoletas dentro del digesto jurídico nacional.

El proyecto obtuvo 138 votos afirmativos, 96 negativos y nueve abstenciones, luego de una sesión marcada por fuertes cruces entre el oficialismo y la oposición. Con la media sanción conseguida, la iniciativa será enviada ahora al Senado para continuar su tratamiento legislativo.

Desde el Gobierno sostienen que

la ley busca simplificar el marco normativo argentino y avanzar en un proceso de desregulación estatal para eliminar leyes que consideran desactualizadas o sin aplicación efectiva. El oficialismo logró reunir apoyo de bloques aliados y sectores dialoguistas para alcanzar la mayoría necesaria en el recinto. En cambio, legisladores opositores cuestionaron la iniciativa y advirtieron que algunas derogaciones podrían afectar áreas sensibles vinculadas a salud, controles administrativos y regulaciones económicas. También acusaron al Gobierno de utilizar el proyecto como una herramienta política para profundizar su plan de reducción del Estado.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

MENÚ
Criollo
FIJO

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicolás

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Alejandra Monteoliva estimó que los argentinos podrían viajar sin visa a Estados Unidos desde comienzos de 2027

Alejandra Monteoliva confirmó que el Gobierno nacional avanza en las gestiones para que Argentina ingrese al Programa de Exención de Visa de Estados Unidos, lo que permitiría a ciudadanos argentinos viajar al país norteamericano por turismo o negocios durante hasta 90 días sin necesidad de realizar el trámite consular tradicional.

La funcionaria señaló que la expectativa oficial es que el sistema pueda comenzar a funcionar en los primeros meses de 2027. “Nuestra expectativa y el trabajo que venimos realizando con Estados Unidos es que a comienzos de 2027 esto ya esté en funcionamiento”, sostuvo en declaraciones televisivas.

Monteoliva explicó que el proceso requiere cumplir distintas etapas vinculadas a seguridad, documen-

tación y trazabilidad de datos, y que participan varias áreas del Estado, entre ellas Cancillería, el Ministerio del Interior y el Renaper. “No es solamente una decisión política o administrativa, ya que hay que cumplir una serie de pasos en los que estamos trabajando”, indicó.

Además, reveló que recientemente mantuvo reuniones con autoridades estadounidenses encargadas del seguimiento del Visa Waiver Program, donde se presentaron avances técnicos y administrativos para el eventual ingreso argentino al sistema.

Mundial 2026

La ministra también se refirió al operativo de seguridad previsto para el Mundial de Fútbol 2026, que se disputará en Estados Unidos,

México y Canadá. En ese marco, confirmó que Argentina compartió con autoridades norteamericanas una base de datos de 21.000 personas con restricciones de ingreso a estadios por antecedentes de violencia en el fútbol.

A esa lista se sumaron además 13.000 deudores alimentarios morosos mediante un convenio con la Ciudad de Buenos Aires. De esta manera, unas 34.000 personas no podrán acceder a escenarios deportivos durante la próxima Copa del Mundo.

Según explicó Monteoliva, el sistema contempla un intercambio permanente de información entre los países organizadores para garantizar el cumplimiento de acuerdos internacionales de seguridad en eventos masivos.

Trump negó una escalada contra Cuba tras la acusación a Raúl Castro



Donald Trump aseguró que no habrá una escalada contra Cuba luego de que fiscales federales estadounidenses acusaran formalmente al exmandatario cubano Raúl Castro por el derribo de dos aviones de un grupo de exiliados ocurrido en 1996.

“No habrá escalada. No creo que sea necesaria”, afirmó Trump ante periodistas, en medio del aumento de la tensión diplomática entre ambos países. Las declaraciones se produjeron pocas horas después de que Estados Unidos anunciara cargos por conspiración para matar ciudadanos estadounidenses, destrucción de aeronaves y homicidio.

El caso está vinculado al derribo de dos aviones de la organización Hermanos al Rescate, un hecho ocurrido sobre aguas internacionales y

que provocó la muerte de cuatro personas. Según la acusación, Castro habría autorizado la operación militar cuando era ministro de las Fuerzas Armadas de Cuba.

En paralelo, el Comando Sur de Estados Unidos confirmó la llegada al Caribe del grupo de ataque del portaaviones USS Nimitz, acompañado por destructores y aeronaves militares, lo que generó especulaciones sobre una posible presión militar sobre la isla. Sin embargo, Trump insistió en que Cuba “se está cayendo a pedazos” y descartó una intervención mayor.

Desde La Habana, el presidente cubano Miguel Díaz-Canel calificó las acusaciones como una “maniobra política” y advirtió sobre las consecuencias que tendría cualquier acción militar estadounidense en la región.



ACUERDO MERCOSUR-UE

Argentina completó el cupo exportador de huevos y superó las 330 toneladas

Argentina alcanzó el 100% del cupo de exportación de huevos hacia la Unión Europea en el marco del nuevo acuerdo comercial entre el Mercosur y el bloque europeo. En total, se exportaron 333 toneladas provenientes de granjas ubicadas en Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires.

Los productos pasan por plantas de procesamiento antes de ser distribuidos en distintos mercados europeos, en lo que representa uno de los primeros resultados concretos del acuerdo que comenzó a regir de manera provisoria hace apenas 19 días. El convenio comercial crea un mercado de apro-

ximadamente 700 millones de personas y establece importantes reducciones arancelarias para distintos productos sudamericanos.

El ministro de Economía, Luis Caputo, celebró el logro y destacó el trabajo realizado por productores y empresas del sector. “Hay mucho esfuerzo de los productores, inversiones, mejora en la competitividad local y apertura de mercados”, expresó el funcionario en redes sociales. Además, remarcó la importancia de profundizar el comercio con la Unión Europea para incrementar las exportaciones argentinas.

El acuerdo Mercosur-UE contempla cuotas arancelarias preferenciales para distintos productos agroindustriales, entre ellos carne bovina, aviar y porcina, arroz, miel, etanol, lácteos y ovoproduitos. También prevé que el 80% de las exportaciones industriales comiencen a ingresar con arancel cero.

Analistas consideran que la implementación del acuerdo podría generar un fuerte crecimiento de las exportaciones argentinas en los próximos años, especialmente en sectores vinculados al agro y la producción alimenticia.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal

Paella

Postre

Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

COPA LIBERTADORES

Perdieron Lanús y Estudiantes

Estudiantes fue derrotado por 1-0 por Flamengo de Brasil al final de un partido en el que no tuvo llegadas claras de peligro, lo que complicó su clasificación a los octavos de final de la Copa Libertadores 2026.

El partido se jugó en el estadio Maracanã por la quinta fecha del Grupo A. El único gol fue convertido por el delantero Pedro, a los 19 minutos del segundo tiempo, luego de un error del arquero Fernando Muslera.

La derrota ubica al "Pincha" en el tercer lugar de la zona A, con seis puntos y parcialmente afuera de los octavos de final, mientras que el local sentenció su clasificación, con 10 unidades.

En la próxima fecha, Estudiantes definirá la clasificación ante Deportivo Independiente Medellín de Colombia. Necesita ganar para acceder a los octavos de final, mientras que será relegado a los 16avos de la Copa Sudamericana en caso de empatar o perder. Por su parte, el conjunto brasileño cerrará el grupo como local de Cusco, de Perú. Ambos partidos se disputarán el martes 26 de mayo a las 21:30.

En tanto, Lanús cayó por 2-0 ante Liga de Quito en una derrota en la que dejó una mala imagen, lo que lo marginó sin chances de clasificar a los octavos de final de la Copa Libertadores.

El encuentro se disputó en el estadio Rodrigo Paz Delgado, por la quinta fecha del Grupo G del certamen continental.

El primer gol del partido llegó a los 28 minutos de la segunda parte y fue del mediocampista Felipe Peña Biafore, en contra, mientras que el volante Fernando Cornejo sentenció el triunfo local en el primer minuto de descuento.

Con la derrota, el "Granate" se ubica en el tercer puesto de la zona G, con seis unidades, y únicamente aspira a mantener la posición para poder acceder a los 16avos de la Copa Sudamericana, mientras que el local es segundo del grupo con nueve puntos.

En la próxima fecha, el equipo que conduce Mauricio Pellegrino, vigente campeón de la Copa Sudamericana y su consecuente Recopa, definirá el grupo cuando reciba a Mirassol de Brasil. El conjunto granate necesita sumar para asegurar el tercer lugar.

En caso de perder, y que Liga caiga ante Always Ready de Bolivia, Lanús terminará la fase de grupos en el último puesto, eliminado de todos los frentes.

Hoy desde las 19.00, Independiente Rivadavia visitará a Deportivo La Guaira de Venezuela. La Lepra mendocina es líder del Grupo C, con 10 puntos, y ya está clasificada para la próxima instancia.

COPA SUDAMERICANA

River empató con el último aliento

El conjunto dirigido por Coudet logró una valiosa igualdad ante Bragantino en el Monumental tras jugar con suplentes. Sobre la hora, Lautaro Pereyra marcó la agónica paridad para que el equipo siga como único líder del Grupo H.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River empató con un grito agónico 1-1 con Red Bull Bragantino, en condición de local, en el marco de la quinta fecha de Grupo H de la Copa Sudamericana, del cual se aseguró el primer lugar. En el estadio Monumental, el mediocampista Alix Vinicius abrió el marcador para los brasileños a los 34 minutos de juego, mientras que, en el complemento, el delantero Lautaro Pereyra igualó el encuentro a los 48 para el Millonario.

Con este resultado, el equipo de Eduardo Coudet se quedó con el primer

lugar del Grupo H, con 11 puntos, y cerrará su participación en esta Copa Sudamericana cuando reciba a Blooming de Bolivia el próximo miércoles. El elenco brasileño es su inmediato escolta con 7 unidades, mientras que Carabobo de Venezuela se ubica tercer con 6 y hoy visitará a Blooming de Bolivia. Si el equipo bolivariano no consigue una victoria, automáticamente el Millonario sellará su pasaporte a octavos de final. En el corto plazo, River viajará a Córdoba para enfrentar a Belgrano, el domingo desde las 15.30 en el estadio Mario Alberto Kempes, en la final del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol.

Por su parte, el equipo de Wagner Mancini perdió la chance de sacarle 3 puntos de diferencia al Carabobo de Venezuela y ahora se mantiene como escolta de River con 7 unidades, una por encima de los venezolanos, que aún deben jugar ante Blooming.

El Red Bull Bragantino cerrará su participación en esta fase de grupos el próximo miércoles a las 21.30 cuando reciba a Carabobo, con el cual disputará el segundo lugar de este Grupo H.

Próximamente, el equipo de Mancini enfrentará a Vasco da Gama, el domingo desde las 20.30 en el estadio Sao Januario, por la fecha 17 del Brasileirão.

Racing jugará sus chances ante Caracas

Racing recibirá hoy a Caracas de Venezuela, por la quinta fecha del Grupo E de la Copa Sudamericana, en un encuentro donde estará prácticamente obligado a ganar si quiere mantener sus chances de avanzar de ronda.

El partido, que está programado para las 21, se llevará a cabo en el Estadio Presidente Perón, más conocido como el "Cilindro de Avellaneda", y se podrá ver a través de ESPN y Disney+ Premium. El árbitro

será el colombiano Jhon Ospina, mientras que en el VAR estará el ecuatoriano Franklin Congo.

Racing llega a este enfrentamiento en una situación totalmente delicada, ya que acumula tres partidos sin ganar en la competición y marcha tercero en el grupo con solo cuatro unidades. Además, los dirigidos por Costas están obligados a ganar para seguir con chances de avanzar, aunque ya no dependen de sí mismos.

En caso de sumar de a tres este

jueves, la "Academia" deberá ganar o empatar en su siguiente presentación y esperar a que Caracas no derrote a Botafogo de Brasil, que podría llegar a dicho cruce con el primer puesto asegurado.

El equipo argentino, que ganó la Copa Sudamericana en el 2024, tendrá un cambio obligado en el arco, ya que en el último partido Facundo Cambeses vio la tarjeta roja, por lo que será reemplazado por Matías Tagliamonte.

San Lorenzo logró un valioso empate en Brasil

San Lorenzo de Almagro empató 2-2 con Santos de Brasil en un partido de dos tiempos muy distintos y consiguió un punto fundamental, que lo acerca a la siguiente instancia y lo hace depender de sí mismo para ser líder del Grupo D de la Copa Sudamericana 2026.

El partido fue disputado anoche en el estadio Urbano Caldeira, por la quinta fecha del certamen continental.

El local se impuso con tantos de los delanteros Gabriel Bontempo, en el primer minuto reglamentario, y Gabriel Barbosa, en el primer minuto de descuento de la primera etapa, mientras que el "Ciclón" empató con tantos del carrilero Matías De Ritis, en 27 de la segunda mitad, y el delantero Rodrigo Auzmendi a los 40.

El empate mantiene al equipo argentino con la dependencia de sí mismo al ser líder de la zona con siete puntos en un grupo de mucha paridad. El conjunto nacional necesita empatar para asegurar el pase o ganar para quedarse con el primer puesto, lo que le permitiría evitar los 16avos de final, mientras que Santos ocupa el último lugar con apenas cuatro puntos y sin triunfos.

En la última fecha, el "Ciclón" jugará como local ante Recoleta de Paraguay, mientras que el conjunto brasileño recibirá a Deportivo Cuenca de Ecuador. Ambos partidos se disputarán el próximo martes 26 de mayo, a las 21:30 (horario argentino).

Santos (Brasil) 2
San Lorenzo 2
Estadio: Urbano Caldeira (Brasil).
Árbitro: Alexis Herrera (Venezuela).
VAR: Juan Soto (Venezuela).
Santos: Gabriel Brazao; Igor Vinicius, Adonis Frías, Lucas Verissimo, Miguel Terceros; Christian Oliva, Willian Arao; Gabriel Bontempo, Benjamín Rollheiser, Álvaro Barreal; Gabriel Barbosa. DT: Cuca.
San Lorenzo: Orlando Gill; Jhohan Romaña, Lautaro Montenegro, Ezequiel Herrera; Nicolás Tripichio, Nahuel Barrios, Manuel Insaurralde, Facundo Gulli, Mathías De Ritis; Rodrigo Auzmendi, Alexis Cuello. DT: Gustavo Álvarez.
Goles: PT 1m. Gabriel Bontempo (S), 46m. Gabriel Barbosa (S). ST 27m. De Ritis (SL), 40m. Rodrigo Auzmendi (SL).
Cambios: ST, al inicio, Gustavo Henrique por Rollheiser (S), 14m. Rony por Terceros (S), 33m. Rafael Gonzaga por Álvaro Barreal (S) y Samuel Mendes por Bontempo (S); 39m. Teo Rodríguez Pagano por De Ritis (SL) y 40m. Lautaro Díaz por Oliva (S).

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Somisa se presenta en San Fernando

En su antepenúltimo compromiso de la fase regular, el equipo nicoleño visitará hoy desde las 20.30 a San Fernando, en busca de acercarse a la obtención del tercer puesto de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. Su rival, en tanto, peleará por no finalizar en el último puesto de la tabla.

Somisa se presentará esta noche como visitante en su antepenúltimo compromiso de la fase regular de la Liga Federal de Básquet. El equipo nicoleño chocará desde las 20.30 con San Fernando, en busca de acercarse a la obtención del tercer puesto de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. Su rival, en tanto, peleará por no finalizar en el fondo de la tabla. Los somiseros ya tienen asegurado al menos no bajar del cuarto puesto y dependerán de sí mismos para alzarse con el tercer lugar. En ese sentido, el único que los puede desplazar del podio es Estudiantes de La Plata, al que recibirán el sábado 30 en su último partido de esta etapa de la competencia (antes deberán jugar también en el "Socios Fundadores" con Ciudad de Campana).

De cara a este duelo, en el conjunto dirigido por Diego Alba no será de la partida Lucio González por un golpe en una de sus rodillas. Si bien el Sub-21 va mejorando de esa dolencia, será preservado de cara a lo que viene en el certamen para los suyos. Cabe destacar que el joven oriundo de Santa Rosa es uno de los goleadores de Somisa en lo que va de la temporada con un promedio de 12.4 puntos. El máximo anotador es Genaro Calcaterra (16.7); además, es el líder rebotero de los del barrio (8.4), quienes no perdieron fuera de



San Nicolás en todo el torneo. De hecho, sus cuatro victorias hasta aquí fueron contra Regatas y frente a Belgrano, tras caer dos veces con cada uno. Cuando juega "en la ruta", Somisa logró dos trascendentales victorias en La Plata ante Estudiantes y Atenas, y a su vez, festejó en Pilar y en Campana.

Por su parte, San Fernando, de local, cayó con Regatas y Belgrano, y con Estudiantes y Atenas.

Agustín Agüero Martín Melo, los hermanos Guttelsohn y Flores son

los jugadores más importantes de San Fernando, un adversario contra el que no es sencillo jugar, a pesar de haber exhibido bastantes claras limitaciones y de estar en desventaja en cuanto al armado de su plantel con respecto a la mayoría de los integrantes de esta zona.

Cuando se midieron en nuestra ciudad el 21 de marzo, Somisa se impuso por 106 a 65 sobre San Fernando. En ese encuentro, el conjunto nicoleño contó con 24 puntos de Brovarone, 14 de Calcaterra, 13 de Fe-

rrera, 11 de González y 10 de Pedemonte y del juvenil Páez; mientras que en la visita se destacaron los 14 de Agüero, 13 de Flores y 12 de Fabrizio Guttelsohn.

POSICIONES EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	23	12	11	1
Regatas	21	12	9	3
Atenas (LP)	19	13	6	7
Somisa	18	11	7	4
Estudiantes (LP)	18	12	6	6
Atl. Pilar	15	12	3	9
San Fernando	15	12	3	9
Campana	15	12	3	9

Actualidad del torneo de la Primera local

En la continuidad de la octava fecha del torneo correspondiente a la Primera local, hubo el martes triunfos de Sacachispas y de Defensores. Ambos ganaron en casa, en una jornada que continuó con la actividad que se había iniciado días atrás. El equipo de Juan Páez (con 21 puntos de Szpilard y de Luna, 14 de Garrone, 12 de Moncada, 11 de Méndez y 10 de Soldarini) derrotó por 113 a 48 al Automóvil Club (22 de Lautaro Sánchez).

Por su parte, el Granate (21 de Hanglin y de Facundo Porta y 13 de Leguizamo) se hizo fuerte en Villa Ramallo, en donde venció por 106 a 58 a los Sub-21 de Belgrano (10 de Ortiz). El líder e invicto, Somisa A, venía de vencer en Villa Constitución por 86 a 68 a Riberas, mientras que, previamente, Los Andes batió en "La Ribera" por 103 a 48 a Regatas B. No se programó el choque Regatas A-

Somisa B. Tuvo descanso en esta ocasión La Emilia.

En cuanto a la jornada número 9, se programaron dos encuentros: el domingo a las 20.00 jugarán Automóvil-Somisa A y el miércoles a las 21.30 lo harán Somisa B-Sacachispas. En cambio, no tienen días ni horarios definidos Los Andes-Belgrano, Riberas-Regatas B y La Emilia-Defensores. Libre quedará Regatas A.

POSICIONES EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa A	14	7	7	0
Regatas A	13	7	6	1
Defensores	12	7	5	2
Belgrano	12	7	5	2
La Emilia	12	7	5	2
Los Andes	12	8	4	4
Sacachispas	11	7	4	3
Somisa B	9	7	2	5
Riberas	8	7	1	6
Regatas B	7	7	0	7
Automóvil	7	7	0	7

Pendiente: Regatas A-Somisa B.



LIGA NACIONAL

Defelippo dirá presente con Ferro en semifinales

Con la victoria de Quimsa 3-2 sobre Instituto se completó el cuadro de las semifinales de la Liga Nacional de Básquetbol, en una de las temporadas más parejas que se recuerde y que tendrá en su etapa final a cuatro equipos que ya conocen la gloria de ser campeones de este certamen.

En el quinto y decisivo partidos, Quimsa, el mejor equipo de la fase regular, debió extremarse para poder vencer 75 a 71 y así eliminar a Instituto, que terminó décimo la etapa previa. De esa manera, los santiagueños se cruzarán con Boca, en la que muchos consideran la final anticipada. Los xeneizes, que terminaron quintos en la fase regular, barrieron en sus dos series previas 3-0 a San Martín de Corrientes y a Oberá -con desventaja deportiva-. En Santiago del Estero, este sábado a las 11.00 arrancará la llave. El segundo encuentro, también en la casa de Quimsa, se llevará a cabo el lunes, mientras que el viernes 29 la serie se trasladará a La Bombonerita, donde se jugará el eventual cuarto encuentro. Si es necesario un quinto, la llave regresaría a Santiago.

Del otro lado del cuadro, Gimnasia de Comodoro Rivadavia, en una serie que se extendió a cinco encuentros, eliminó a Independiente de Oliva. Y ahora chocará con Ferro, que fue líder durante buena parte de la campaña, pero se desinfló después de ganar la Liga Sudamericana y cayó hasta el puesto seis.

El primer duelo está previsto para el sábado a las 20.00, mientras que el segundo cruce se llevará a cabo el lunes, también en el Socios Fundadores. Tras los dos partidos en Comodoro, el tercer y el eventual cuarto se jugarán en el Héctor Etchart de Caballito, y de ser necesario, el quinto se disputará en Comodoro Rivadavia.

En Ferro se desempeña el nicoleño José Defelippo, quien promedia 8.2 puntos, 4.6 rebotes, 2.1 asistencias y 20.1 minutos en el certamen. En cambio, en la Reclasificación se despidió San Martín de Corrientes, que pese a haber hecho tres buenos juegos, cayó 3-0 con Boca, con grandes actuaciones del otro representante de San Nicolás en la divisional, Víctor Fernández. El base surgido en Belgrano tuvo medias de 12 puntos (máximo goleador de los suyos), 2.9 rebotes, 2.3 asistencias y 22.7'.

El cuartel de San Nicolás abrirá sus puertas el 29 de mayo por el Día del Ejército

El cuartel militar de San Nicolás abrirá sus puertas el próximo 29 de mayo para celebrar el Día del Ejército Argentino con una jornada especial destinada a toda la comunidad. La actividad se desarrollará entre las 10:00 y las 17:30, con entrada libre y gratuita por calle Necochea.

Durante la jornada habrá exposiciones de vehículos y material militar, demostraciones operativas y distintas propuestas recreativas pensadas para vecinos y familias.

Además, se instalarán stands informativos para mostrar el trabajo co-

tidiano que realiza el Ejército Argentino.

Uno de los principales atractivos será la participación de la Banda Militar Cabo Teodoro Fels, que brindará presentaciones musicales a las 12:00 y a las 15:00. También se realizarán demostraciones vinculadas a procedimientos de combate moderno y tareas de descontaminación.

Entre las actividades previstas se destacan exhibiciones de equipos QBN, un polígono de tiro simulado, juegos recreativos para niños y una tirolesa. El cierre de la jornada será a las 17:30 con una misa de acción de gracias.

Colisión en barrio Somisa: un auto terminó fuera del camino junto al arroyo Ramallo

El siniestro vial se produjo alrededor de las 13:30 en el sector lindero al arroyo Ramallo, en el barrio Somisa. Hasta el momento, no se reportaron personas con heridas de gravedad.



Una colisión se registró ayer al mediodía en el sector lindero al arroyo Ramallo, concretamente sobre el camino Frondizi en el barrio Somisa. Como consecuencia, uno de los vehículos involucrados terminó fuera del camino y con importantes daños materiales.

Por causas que hasta el momento

no fueron informadas, uno de los rodados quedó detenido sobre el área parquizada ubicada junto al arroyo, mientras un Renault Kwid permanecía sobre la traza vial en instantes posteriores al episodio.

Las imágenes tomadas en el lugar muestran daños de consideración en

uno de los vehículos y la presencia de personas junto a las unidades involucradas tras el impacto.

Según pudo saber EL NORTE, no se reportaron heridos de gravedad. Tampoco trascendieron precisiones oficiales sobre la mecánica del choque ni sobre la identidad de los involucrados.

DÍA DEL EJÉRCITO ARGENTINO

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

HORARIOS	ACTIVIDADES
10:00 HS	• Apertura de muestras militares
10:30 HS	• Apertura de stands y exposición estáticas
11:30 HS	• Actividades interactivas dinámicas
12:00 & 15:00 HS	• Banda militar y estáticas
13:00 HS	• Procedimientos de combate moderno y Descontaminación
16:30 HS	• Recorrido por los stands
17:30 HS	• Misa de acción de gracias final

• Exhibiciones de vehículos y equipos QBN

• Polígono de tiro simulado

• Juegos recreativos para niños (tirolesa)

• Demostraciones de descontaminación

• Presentación de la Banda Militar Cabo Teodoro Fels

• Misa de acción de gracias final

¡VEN A CELEBRAR CON NOSOTROS!
TODOS INVITADOS, PERSONAL CIVIL Y MILITAR

Cuatro mujeres golpearon e hirieron con un arma blanca a una joven para robarle el celular

Una joven de 29 años fue víctima de un violento robo en el barrio Las Mellizas, donde cuatro mujeres la atacaron físicamente, la hirieron con un arma blanca y le robaron el teléfono celular. El hecho ocurrió ayer alrededor de las 13:15 en la zona de Strauss y Mozart.

Según la denuncia realizada por la víctima, caminaba junto a dos vecinas cuando fue interceptada por las agresoras. En medio del ataque, las mujeres comenzaron a golpearla hasta hacerla caer al suelo. De acuerdo con el relato aportado a la policía,

una de las atacantes le provocó un corte en el rostro con un cuchillo tipo Tramontina, mientras otra la amenazaba y golpeaba al tiempo que exhibía un arma de fuego similar a un revólver calibre 22.

Tras reducirla, las delincuentes le sustrajeron un teléfono celular Motorola Moto G22 color gris y escaparon corriendo por calle Strauss. La víctima sufrió lesiones en el rostro y golpes en la cabeza producto de la agresión.

La joven indicó, además, que no logró aportar demasiadas caracte-

rísticas físicas de las sospechosas debido a la rapidez y violencia del episodio, aunque manifestó que las mujeres tenían tonada paraguaya.

La causa quedó en manos de la UFI N° 3 del Departamento Judicial San Nicolás, que dispuso una investigación por robo calificado y lesiones. En paralelo, personal de la DDI local inició tareas investigativas y relevamiento de testimonios y cámaras de seguridad de la zona para intentar identificar a las autoras del ataque.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 3º
Máxima: 14º



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 3º Máxima: 14º



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 4º Máxima: 16º



el sol



Salida:
7:50



Puesta:
18.08

la luna



Creciente
23/5/26



Llena
31/5/26



Nueva
16/5/26

Menguante
8/6/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.28 B.
Iguazú	10.20 C.
Posadas	10.05 B.
Corrientes	2.31 C.
Paraná	2.26 E.
Santa Fe	2.54 B.
San Lorenzo	2.34 B.

Rosario	2.20 B.
Villa Constitución	1.63 B.
San Nicolás	1.45 B.
Ramallo	1.40 C.
San Pedro	1.15 C.
Baradero	1.05 C.
Formosa	4.97 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

NO RESPONDÍA DESDE HACÍA VARIOS DÍAS

Encontraron muerto a un jubilado de 81 años en su casa

El hombre llevaba varios días sin responder llamados ni abrir la puerta de su departamento. Tras horas de demora y una inicial negativa judicial para ingresar a la vivienda, bomberos y policías encontraron el cuerpo sin vida del adulto mayor en un edificio de la esquina de Guardia Nacional y Belgrano.



Anoche, Rodolfo Gorriarán, de 81 años, fue hallado sin vida en su departamento ubicado en la esquina de Guardia Nacional y Belgrano, en San Nicolás. El hallazgo se produjo luego de horas de incertidumbre, en medio de un operativo que inicialmente no contaba con autorización judicial para ingresar a la vivienda.

Tal como había anticipado en exclusiva EL NORTE, la situación co-

menzó tras la preocupación de vecinos del edificio, quienes advirtieron que el hombre llevaba varios días sin responder llamados telefónicos ni contestar la puerta. Su hijo, residente en Buenos Aires, también intentaba comunicarse sin éxito desde hacía días. Ante la falta de respuestas, los vecinos insistieron con reiterados golpes en la puerta en busca de algún contacto, hasta que finalmente dieron aviso a las autoridades. En el lugar trabajaron dotaciones de Bomberos de San Nicolás y efectivos de la Po-

licía Local, que permanecieron durante varias horas a la espera de una definición judicial para poder ingresar al departamento.

Finalmente, se autorizó el derribo de la puerta y los rescatistas accedieron a la vivienda.

Dentro del inmueble encontraron el cuerpo sin vida de Rodolfo Gorriarán. Según las primeras informaciones, el cuerpo no presentaba signos de violencia, por lo que en principio se investigan causas naturales de fallecimiento.

El fiscal Tanús no autorizaba el ingreso

Pese a que el hombre llevaba varios días sin responder llamados ni abrir la puerta, y a los reiterados pedidos de vecinos, familiares, policías y bomberos para ingresar al inmueble, el fiscal Julio Tanús inicialmente no autorizó el derribo durante el día. El funcionario dispuso que su hijo, quien vive a más de 200

kilómetros, trajera la llave y abriera la puerta o mandara a algún allegado. Además, ordenó a los miembros de la policía y de bomberos que se retiraran del lugar. Anoche, la fiscalía dio marcha atrás y autorizó el ingreso. Cuando finalmente entraron al departamento, hallaron a Rodolfo Gorriarán sin vida.

farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuer y Benítez

CORREA, Italia 38

DONATELLI, Urquiza 499

FARIAS, Av.Savio 238

GAGLIARDO, Pte.Perón 1035

SALVADOR, Av.Moreno 220

TIONI, Rademil y Alvear

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...4827	8) ...0865	15) ...0770
2) ...2991	9) ...1406	16) ...0871
3) ...2167	10) ...6695	17) ...7527
4) ...4639	11) ...8226	18) ...5867
5) ...4236	12) ...7497	19) ...0067
6) ...5335	13) ...8924	20) ...6427
7) ...4653	14) ...4993	

quiniela nacional vespertina

1) ...5945	8) ...8699	15) ...5942
2) ...9438	9) ...2307	16) ...4909
3) ...9402	10) ...1704	17) ...0883
4) ...1126	11) ...6968	18) ...8685
5) ...4138	12) ...7401	19) ...9104
6) ...5773	13) ...5519	20) ...2853
7) ...5915	14) ...4536	

quiniela nacional nocturna

1) ...5136	8) ...8480	15) ...3864
2) ...5156	9) ...9077	16) ...4642
3) ...2634	10) ...6555	17) ...6735
4) ...1904	11) ...2143	18) ...2301
5) ...1265	12) ...3067	19) ...8089
6) ...5383	13) ...9852	20) ...9134
7) ...5005	14) ...2221	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...8639	8) ...3260	15) ...6965
2) ...2703	9) ...0687	16) ...4229
3) ...4621	10) ...7177	17) ...4365
4) ...7322	11) ...0851	18) ...1433
5) ...5778	12) ...3491	19) ...8995
6) ...5876	13) ...1290	20) ...2957
7) ...9224	14) ...0230	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3722	8) ...1554	15) ...1000
2) ...0139	9) ...4052	16) ...1511
3) ...0009	10) ...5524	17) ...7689
4) ...7323	11) ...9548	18) ...6096
5) ...5991	12) ...5297	19) ...7150
6) ...7361	13) ...5359	20) ...0667
7) ...4384	14) ...5406	

quiniela Bs.As nocturna

1) ...0517	8) ...3451	15) ...8117
2) ...7965	9) ...3292	16) ...6645
3) ...6997	10) ...2085	17) ...4422
4) ...6526	11) ...9127	18) ...2014
5) ...4674	12) ...7662	19) ...2763
6) ...4910	13) ...9908	20) ...5732
7) ...0916	14) ...7079	

quiniela Montevideo nocturna

1) ...5019	8) ...8845	15) ...3992
2) ...5334	9) ...9595	16) ...4358
3) ...2682	10) ...6968	17) ...6845
4) ...1604	11) ...2733	18) ...2274
5) ...1754	12) ...3400	19) ...8849
6) ...5147	13) ...9980	20) ...9369
7) ...5370	14) ...2210	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...0621	8) ...9959	15) ...3042
2) ...6736	9) ...3288	16) ...2939
3) ...1434	10) ...2160	17) ...9510
4) ...8382	11) ...7292	18) ...9631
5) ...9424	12) ...3190	19) ...3652
6) ...0481	13) ...2256	20) ...1688
7) ...4829	14) ...3094	

SALUD

Miopía en niños y adolescentes: cómo prevenirla o enlentecer su progresión

La detección temprana de la miopía y la adopción de hábitos visuales saludables son claves para evitar complicaciones futuras. La oftalmóloga Celia María Sánchez, jefa de la Sección Oftalmopediatría del Servicio de Oftalmología del Hospital Italiano de Buenos Aires, brinda su mirada sobre la problemática y cómo abordarla.

La miopía es una alteración en la refracción (enfoque) del ojo en la mirada de lejos (los objetos lejanos se perciben borrosos), porque las imágenes se enfocan por delante de la retina, en lugar de hacerlo sobre ella. Actualmente, uno de cada tres niños y adolescentes, aproximadamente, tiene miopía en todo el mundo. Y para 2050 se espera que haya unos 740 millones de niños y adolescentes miopes. Eso sería cerca del 40% de la población infantil mundial.

El tema ha dejado de ser solo un problema de “necesitar anteojos” para convertirse en un desafío de salud pública. Se requiere un cambio importante para cuidar la salud ocular de los niños, involucrando a los padres, educadores, pediatras y oftalmólogos.

¿A qué se debe este aumento? La miopía se produce por un crecimiento (elongación del globo ocular), con un eje anteroposterior más largo de lo normal. El crecimiento del ojo está mediado por señales visuales que recibe la retina: desenfoque retinal y niveles de contraste. Es muy frecuente que los niños y adolescentes con miopía tengan algún antecedente familiar, pero en la actualidad se agrega la disminución de las horas de exposición a la luz solar y el uso precoz de la visión cercana con dispositivos electrónicos, debido a los cambios culturales de las sociedades más desarrolladas.

El proceso es progresivo durante



Uno de cada tres niños y adolescentes tiene miopía en el mundo.

la infancia y la adolescencia y puede aumentar hasta la segunda década de la vida.

Este aumento significativo en el largo del ojo y la graduación se asocia con un mayor riesgo de desarrollar patologías oculares graves en la edad adulta (como desprendimiento de retina y maculopatía, entre otros).

Controles fundamentales

Los controles oftalmológicos en

la infancia son fundamentales, ya que es frecuente que los niños pequeños con miopía no se quejen de su visión borrosa. Entonces, es importante realizar los exámenes oculares y las pruebas de la visión para detectarla lo antes posible y poder implementar algunas estrategias para enlentecer su progresión.

Un gran primer paso para evitar o retardar su progresión es alentar a sus hijos a que pasen más tiempo

al aire libre. Esto protege contra la miopía y es una buena práctica para la salud visual.

Estrategias

Para enlentecer la progresión, actualmente disponemos de algunas estrategias para que la miopía final sea de menor monto. Es decir, un globo ocular menos elongado.

Algunas de estas estrategias son utilizar un colirio de atropina diario,

en dosis bajas por la noche, antes de acostarse. Y el uso de anteojos especiales, de alta tecnología, con “desenfoque periférico”. Estas dos indicaciones pueden frenar la progresión en un 55% a 60%.

Otros recursos que solemos indicarles a los adultos para que pongan en práctica con niños son los siguientes:

● **A los padres, “luz y distancia”.** Que los niños pasen dos horas al día en el exterior; la luz solar regula el crecimiento ocular. Administrar el uso de pantallas (según la edad) y evitar que los niños acerquen los dispositivos a menos de 30 cm. Control oftalmológico temprano.

● **A los educadores, “recreos visuales”.** Promover pausas visuales incentivando momentos al aire libre sin tareas que requieran enfoque próximo; alternar en clase las tareas de lectura o escritura con propuestas dinámicas; y observar a estudiantes que presenten dificultad para distinguir el contenido del pizarrón.

● **A los pediatras, “más allá de la agudeza visual”.** Derivar a los controles oftalmológicos oportunos. Evaluar los factores de riesgo, como antecedentes familiares de miopía y uso de pantallas. Acompañar el tratamiento con colirio de atropina.

Detectar a tiempo y cambiar hábitos simples en la infancia puede evitar problemas visuales mucho más graves en el futuro.

Fuente: DIB

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM